



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 197 De Martes, 29 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220028200	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Leonardo Antonio Martinez Ruiz	Personas Indeterminadas Pertenencia	25/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite - Concede 5 Dias Para Subsananar
08001315301020210001200	Procesos Ejecutivos	Alvaro Enrique Martinez Arevalo	Jv Disirgelect Ltda	25/11/2022	Auto Requiere - Requerir Al Actor Para Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es La Notificacióndel Demandado . Distribucion Y Soluciones De Ingenieria Electricasas Jv Disingelect S.A.S., Y La Señora Edlga Del Carmen John García, Conforme Le Fue Ordenado En Auto De 13 De Abril De 2021.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

dee0f58b-1c3f-4ec0-b951-05eea0917ce5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 197 De Martes, 29 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220028400	Procesos Verbales	Construcciones Urbanas Ltda Y Otro	Otros Demandados, Construcciones Urbanas Ltda	28/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite - Concede 5 Dias Para Subsanar
08001315301020220007200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Banco Bancolombia Sa	25/11/2022	Auto Decide - No Fijar Caución, Por Cuanto No Hay Una Solicitud Clara De Medida Cautelar En El Presente Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

dee0f58b-1c3f-4ec0-b951-05eea0917ce5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 197 De Martes, 29 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220007200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Banco Bancolombia Sa	28/11/2022	Auto Decide - Téngase Por Integrado En Este Proceso El Contradictorio De La Demandada A La Sociedad Urvic Limitada Urbanizadora De Vivienda Construcción En Liquidación Y A Fogafin, Debido A Que La Primera Aparece Como Deudor Hipotecario Y A La Segunda La Demandada Bancolombia Le Cedió Parte De La Obligación Hipotecaria Que Se Pretende Prescribir En Este Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

dee0f58b-1c3f-4ec0-b951-05eea0917ce5